

**ACTA DE SESIÓN DE DIRECTORIO  
DE UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR S.A.C.**

En Lima, en fecha 8 de enero de 2024 a horas 04.00 p.m. se reunieron en las oficinas administrativas de Universidad Científica del Sur S.A.C., ubicadas en Av. Circunvalación del Golf N° 152 - 154, Oficina 1501, Urbanización Club Golf Los Incas, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, los directores que se detallan a continuación:

- José Carlos Dextre Chacón, identificado con D.N.I. N° 07832092.
- Norma Daysi Peralta Morriberón de Dextre, identificada con D.N.I. N° 07832091.
- Gonzalo José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 41808775.
- Diego José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 44215968.
- Juan José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 45075219.

**QUORUM E INSTALACIÓN:**

Preside la sesión el señor José Carlos Dextre Chacón y actuó como secretario el señor Gonzalo José Dextre Peralta.

Se declaró válidamente instalada la sesión con arreglo a lo establecido en el artículo 167° de la Ley N° 26887 - Ley General de Sociedades, encontrándose presente la totalidad de miembros del directorio. Los directores acordaron por unanimidad celebrar la presente sesión, a fin de tratar la agenda que se menciona a continuación:

**AGENDA:**

1. Aprobación del Presupuesto Institucional Anual del año 2024 de la Universidad Científica del Sur.

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

1. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ANUAL DEL AÑO 2024 DE LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR.

El presidente manifestó que la presente sesión de Directorio ha sido convocada con la finalidad de poner a su consideración y eventual aprobación el Presupuesto Institucional Anual del año 2024.



Acto seguido, el presidente puso a disposición de los directores el documento que contiene el presupuesto institucional anual del año 2024, propuesto por la Gerencia General de la sociedad, a efectos de su revisión, cuya síntesis es la siguiente:

Presupuesto de gasto anual 2024 expresado en soles:

RUBROS	PPTO 2024
Remuneraciones	(160,920,689.98)
Publicidad	(26,088,550.23)
Alquileres	(28,717,093.01)
Servicios	(17,145,299.45)
Mantenimiento	(12,654,765.42)
Materiales educativos y logística	(10,810,670.88)
Licencia	(5,538,567.96)
Honorarios	(8,562,986.99)
Movilidad	(2,673,157.99)
Atención al Personal	(2,970,175.64)
Calidad y Acreditación	(1,432,016.59)
Vida Universitaria	(797,994.43)
Servicios académicos	(2,435,923.03)
Investigación	(11,179,004.41)
Biblioteca	(2,588,318.92)
Provisión de Cobranza Dudosa	(4,195,382.36)
Gastos excepcionales y otros	(548.149.98)
<b>Total de Gasto Operativo</b>	<b>(299,258.747.28)</b>

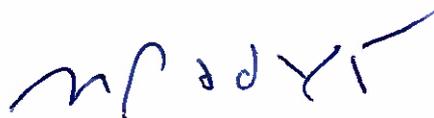
CAPEX	PPTO 2024
Edificaciones	49,848,000.00
Instalaciones - Equipos diversos	36,730,000.00
Otros	875,000.00
<b>Total</b>	<b>87,453,000.00</b>

Luego de las deliberaciones del caso, los directores acordaron por unanimidad aprobar el presupuesto institucional anual para el año 2024, ascendente a la suma de S/ 386,711,747.28

No habiendo otro asunto que tratar, se redactó la presente acta, la que leída fue aprobada y suscrita por los presentes, levantándose la sesión a las 04:30 p.m.



**José Carlos Dextre Chacón**  
D.N.I. N° 07832092



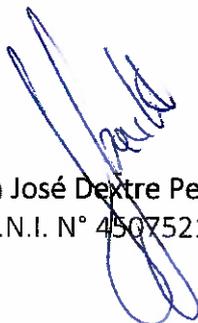
**Norma Daysi Peralta Morriberón de Dextre**  
D.N.I. N° 07832091



**Gonzalo José Dextre Peralta**  
D.N.I. N° 41808775



**Diego José Dextre Peralta**  
D.N.I. N° 44215968



**Juan José Dextre Peralta**  
D.N.I. N° 45075219